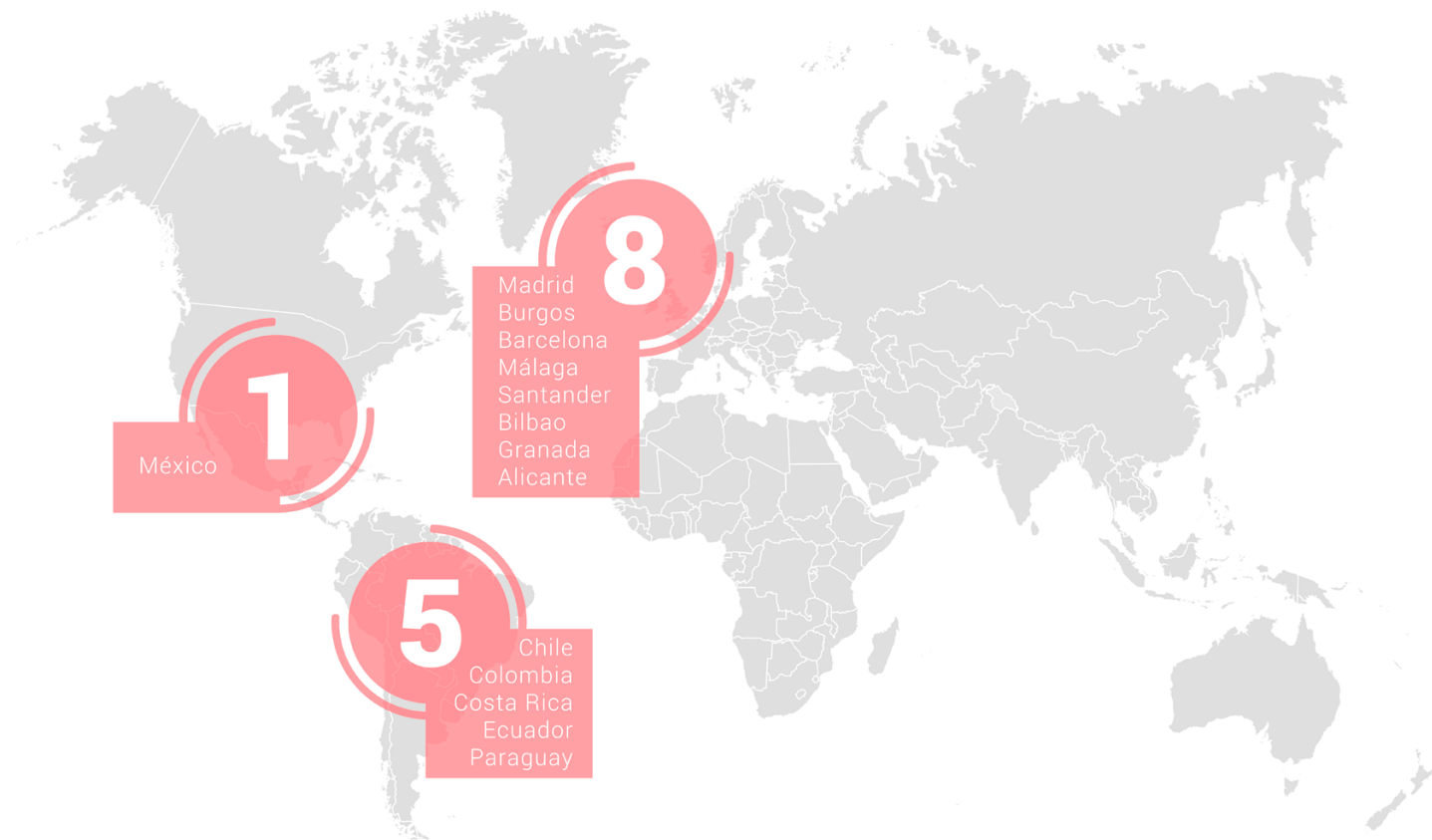




GRUPO ACMS Consultores

Participa en el futuro de la climatización sostenible



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 07/04/2025

Participa en el futuro de la climatización sostenible

El Ministerio para la Transición Ecológica acaba de abrir una consulta pública sobre la modificación del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), que busca mejorar la eficiencia energética y acelerar la descarbonización de los edificios.

La mejora de la eficiencia energética y la descarbonización de los edificios son elementos clave para cumplir los objetivos climáticos establecidos por la Unión Europea y asumidos por cada país miembro. Dentro de este proceso, las instalaciones térmicas de los edificios tienen un papel esencial, ya que representan una parte importante del consumo energético. Por eso, esta modificación normativa busca un enfoque global que combine eficiencia energética con confort, higiene, seguridad y adaptación de los edificios al cambio climático.

Para lograrlo, se quiere incorporar a la normativa las exigencias recogidas en la Directiva europea sobre eficiencia energética de los edificios. Estas incluyen requisitos para facilitar la instalación de sistemas de calefacción de baja temperatura, el uso de energía solar, la regulación de las instalaciones técnicas, el intercambio de datos y su gestión en bases de datos, las inspecciones e informes, la actuación de expertos independientes y los sistemas de control y sanciones aplicables.

Además, se plantea incluir las nuevas obligaciones que establece la Directiva 2023/2413, en lo que respecta a la integración de energías renovables en los edificios y la creación de sistemas de certificación o cualificación para los instaladores y diseñadores de sistemas de calefacción y refrigeración basados en energías renovables.

Por último, se contempla ampliar el alcance del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios para cubrir no solo los sistemas nuevos o renovados, sino también los ya existentes, estableciendo requisitos mínimos en eficiencia energética, energías renovables, seguridad y otros aspectos clave.

La consulta estará abierta hasta el 18 de abril 2025.

Si desea participar en la consulta pública hágalo a través de este enlace.

¿Necesita asesoramiento en materia de sostenibilidad?

En Grupo ACMS Consultores nos avalan más de 25 años de experiencia. Si necesita asesoramiento o formación específica en materia de sostenibilidad para implantar un sistema de gestión en su empresa o certificarse, consúltenos sin compromiso y le guiaremos en la mejor dirección.

Fuente: Construable



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com